SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1630794

EN VIRTUD DE QUE NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

LIC. EN DERECHO

MEXICO, D.F. A 29 DE NOV DE 19 91
DURANGO, DGO.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

ENRIQUE SANCHEZ BRINGAS

CEDULA 1630794

TITULO REGISTRADO A FOJAS 016-45

DEL LIBRO A163

DE REGIS[illegible]OFESIONALES Y GRADO[illegible]

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

LIC. JUAN GERARDO PARRAL PEREZ
NOTARIO PUBLICO Nº 11
DURANGO, DGO.

EL CIUDADANO LICENCIADO JUAN GERARDO PARRAL PEREZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE DE ESTE DISTRITO JUDICIAL EN EJERCICIO CERTIFICO:----------
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON SU ORIGINAL. DE QUE DOY FE HABER TENIDO A LA VISTA Y CON EL CUAL COTEJE PERSONALMENTE LA PRESENTE REPRODUCCIÓN LA CUAL CONSTA DE -UNA- FOJA(S) UTIL(ES); Y PARA QUE CONSTE AUTORIZO LA PRESENTE CON MI FIRMA Y SELLO EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., MÉXICO A LOS -DIECINUEVE- DÍAS DEL MES DE -MAYO- DEL AÑO DOS MIL OCHO
CERTIFICO----------

LIC. JUAN GERARDO PARRAL PÉREZ

LIC. JUAN GERARDO PARRAL PEREZ
NOTARIO PUBLICO Nº 11
DURANGO, DGO.

COLEGIO DE NOTARIOS
DEL ESTADO DE DURANGO